



INTERREG III B
AÇORES • MADEIRA • CANARIAS

La Iniciativa Comunitaria

Interreg III

2000-2006 y perspectivas de futuro

Irene Ruiz Rolle

Coordinadora del Secretariado Técnico Común

INTERREG III B Açores-Madeira-Canarias

INTERREG III B

AÇORES • MADEIRA • CANARIAS



INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III

Cooperación transnacional para la ordenación y el desarrollo sostenible del territorio europeo



EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA

Interreg I	Interreg II	Interreg III
1.400 M€	3.600 M€	4.875M€

➤ **Interreg II 1994-1999:**

Tres capítulos:

1. Cooperación transfronteriza
2. Redes transnacionales de energía
3. Actuación conjunta para abordar los problemas de inundaciones y sequía y desarrollar la planificación territorial de las grandes agrupaciones geográficas

➤ **Interreg III 2000-2006:**

- Presupuesto global: 4.875 millones de euros, que suponen el 47% del total de las 4 iniciativas (INTERREG, URBAN, EQUAL y LEADER+)
- **Asignación a España: 956 millones de euros**



Capítulos de la iniciativa INTERREG III y fondos FEDER asignados a España



2000-2006

Millones €

INTERREG III A. Cooperación Transfronteriza (77%)

Programa España-Portugal	515,5
Programa España-Francia	169,4
Programa España-Marruecos	51,5
TOTAL ESPAÑA	736,4

INTERREG III B. Cooperación Transnacional (17%)

Programa, Azores- Canarias- Madeira	80,0
Programa Mediterráneo Occidental	27,5
Programa Espacio Atlántico	27,5
Programa Sudeste Europeo	27,5
TOTAL ESPAÑA	162,5

INTERREG III C. Cooperación Interregional (6%)

TOTAL ESPAÑA	57,4
	57,4

TOTAL ESPAÑA

956,3



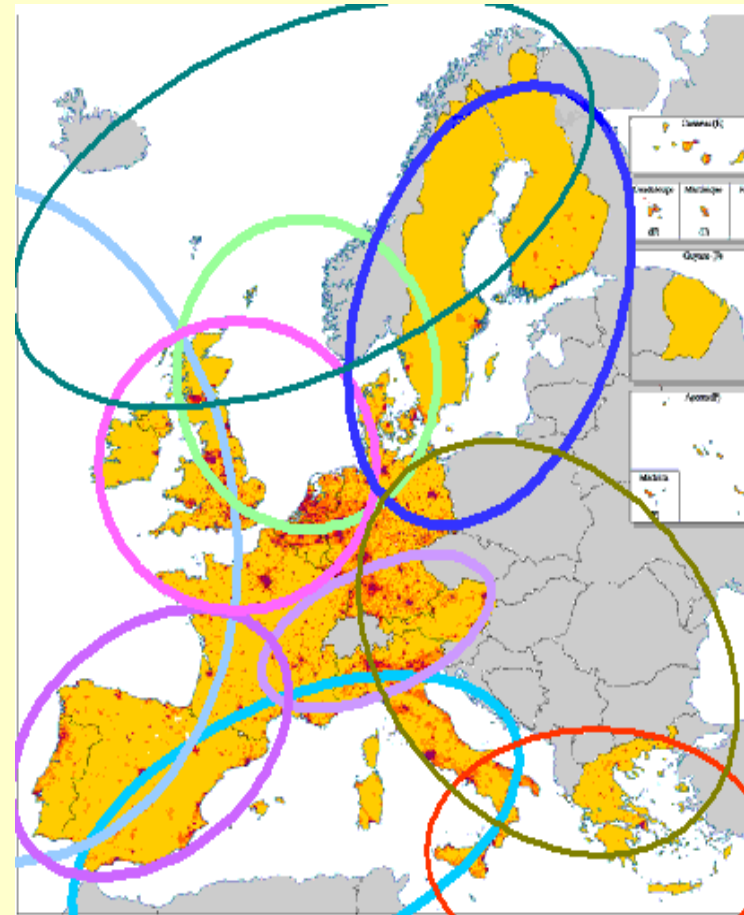
INTERREG III B

10 programas para la Europa continental y tres para las regiones ultraperiféricas



Interreg 3B: Non-continental and overseas cooperation areas

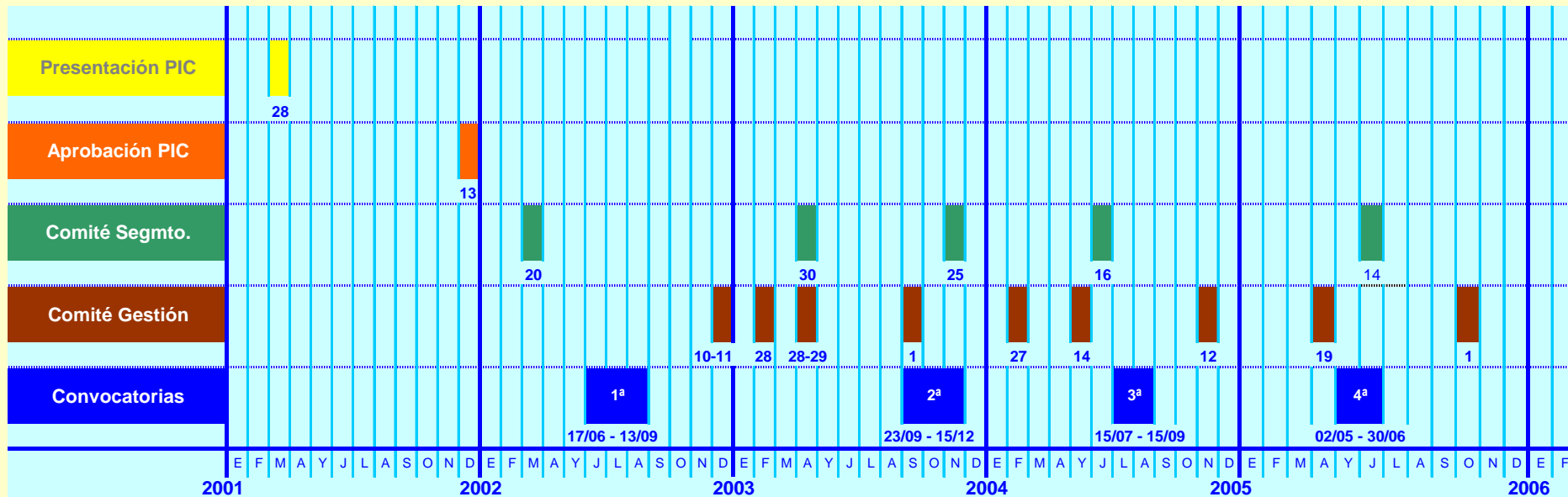
- Member States
- Other countries



Cronología del Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B Açores-Madeira-Canarias



CRONOGRAMA EVOLUCIÓN PROGRAMA DE INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III B AÇORES-MADEIRA-CANARIAS



Objetivos estratégicos del Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B Açores- Madeira-Canarias



- 1. Ordenación territorial y desarrollo urbano-rural:** mejora de la accesibilidad de las zonas más aisladas de las islas y mejora de la eficacia de los servicios públicos en núcleos urbanos y rurales, establecimientos de estrategias y políticas de ordenación del territorio comunes a las tres regiones.
- 2. Desarrollo de los transportes y comunicaciones, la sociedad de la información y la I+D:** apoyar el desarrollo de medios de transporte como elemento fundamental de la vertebración territorial y la integración de las tres regiones en su contexto geográfico, paliar la deficiente dotación de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones y la insuficiencia de equipamientos e instalaciones para el desarrollo de la oferta, dotación de medios suficientes para la articulación de actividades y medios en el campo de la I+D+I.
- 3. Promoción de la cooperación económica e institucional:** paliar las dificultades que para el desarrollo del tejido productivo plantea el carácter altamente fragmentado del territorio, creación de sinergias entre operadores públicos y privados y fomento de la cooperación con los países limítrofes en sectores de demanda creciente, intercambio de experiencias y acciones formativas.
- 4. Valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales:** Gestión de recursos marinos e hídricos, ordenación del litoral, estrategias en el ámbito de la gestión y prevención de riesgos y catástrofes naturales, puesta en valor del potencial endógeno del territorio, estrategias de desarrollo turístico sostenible, prevención del impacto del turismo sobre el medio natural.



Asignación Financiera del Programa por Ejes



EJE / MEDIDA	Total %	Coste total	FEDER
Eje 1: Ordenación territorial y desarrollo urbano-rural	10,1	17.282.958,88	14.690.511,73
Eje 2: Desarrollo de los transportes y comunicaciones, I+D y Sociedad de la Información	38,1	65.258.111,13	55.469.392,62
Eje 3: Promoción de la cooperación económica e institucional	17,9	30.538.068,68	25.957.357,22
Eje 4: Valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales	27,6	47.161.700,31	40.087.444,91
Eje 5: Asistencia Técnica	6,3	10.774.885,00	9.158.652,00
TOTAL	100	171.015.724,00	145.363.358,48



Resumen - Convocatorias I, II, III y IV

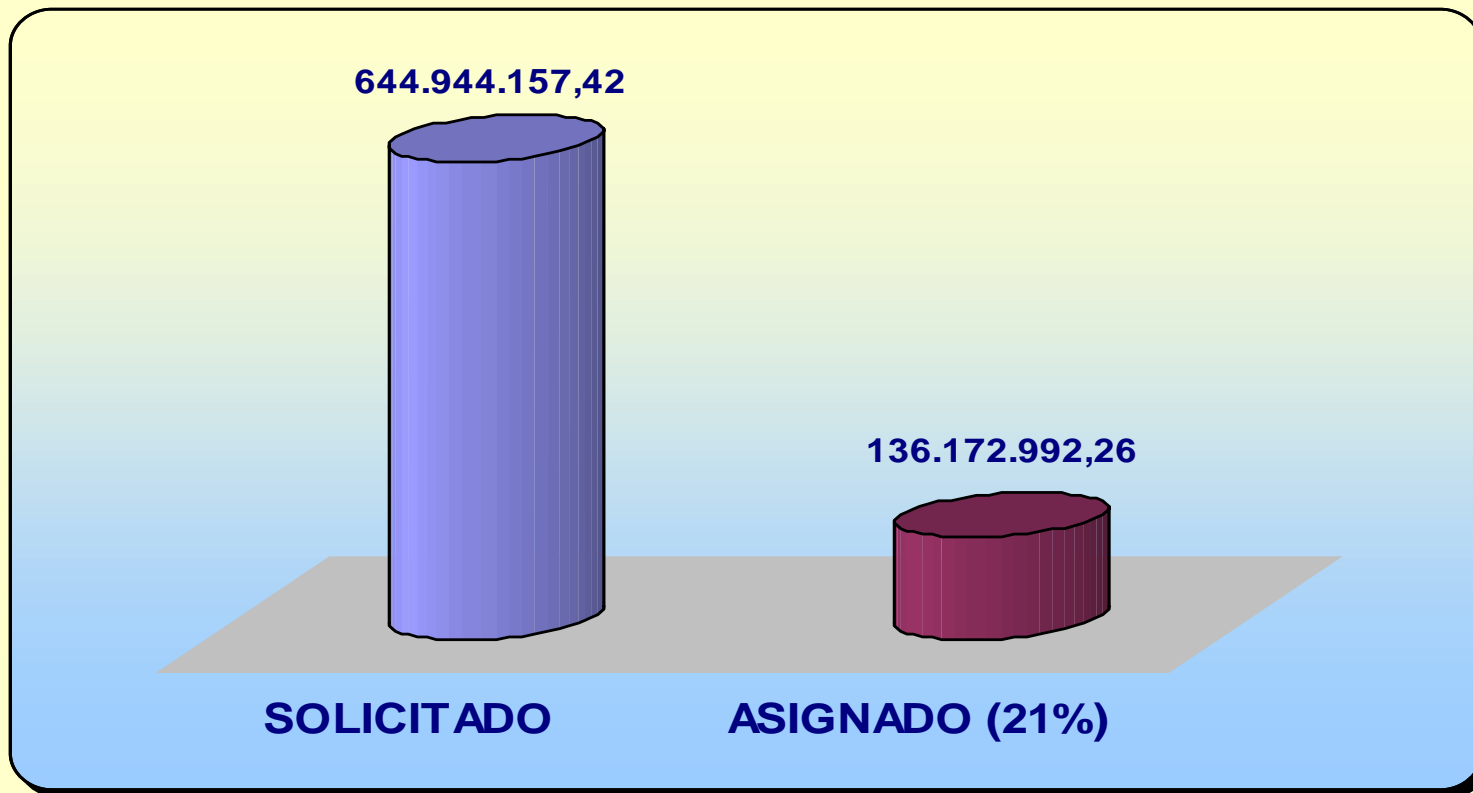


	I Convocatoria	II Convocatoria	III Convocatoria	IV Convocatoria	TOTAL
FEDER solicitado	268.676.860,00	218.400.848,52	26.036.059,26	131.830.389,64	644.944.157,42
FEDER asignado	62.334.835,16	47.918.252,80	5.103.657,00	20.816.247,30	136.172.992,26

	I Convocatoria	II Convocatoria	III Convocatoria	IV Convocatoria	TOTAL
Proyectos presentados	226	189	41	166	622
Proyectos aprobados	86	65	20	41	212
%	38%	34%	49%	25%	34%



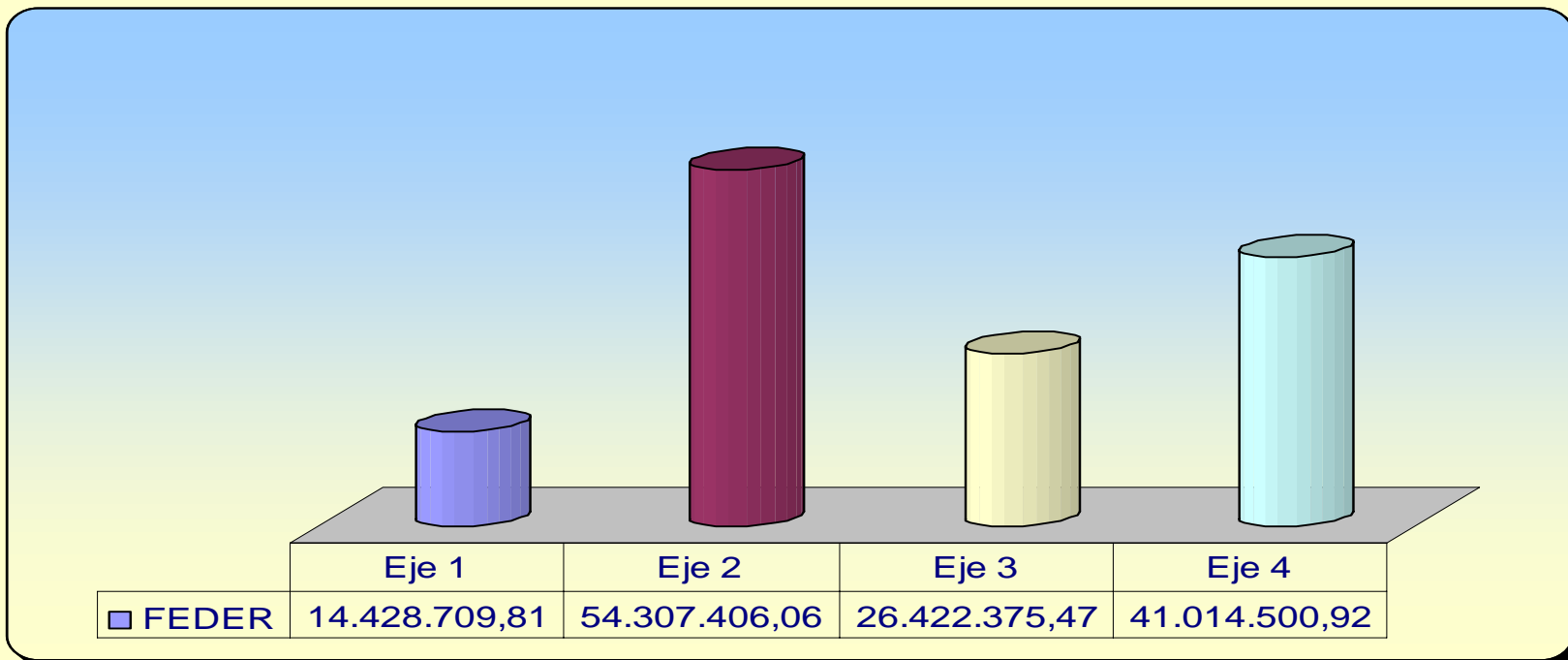
FEDER solicitado vs FEDER asignado



Solicitado 4'55 veces por encima de la financiación dispo



FEDER asignado por Eje



EJE 1 - Ordenación territorial y desarrollo urbano-rural

EJE 2 - Desarrollo de los transportes y las comunicaciones, I+D y Sociedad de la Información

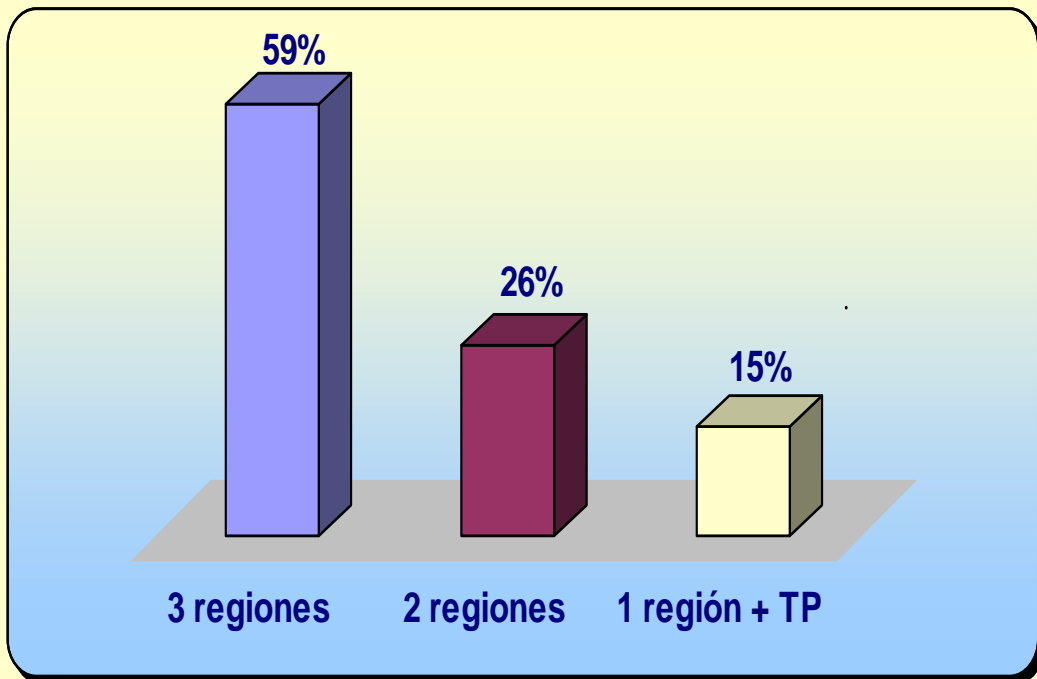
EJE 3 - Promoción de la cooperación económica e institucional

EJE 4 - Valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales



Total FEDER asignado: 136.172.992,26 €

Transnacionalidad de los proyectos aprobados

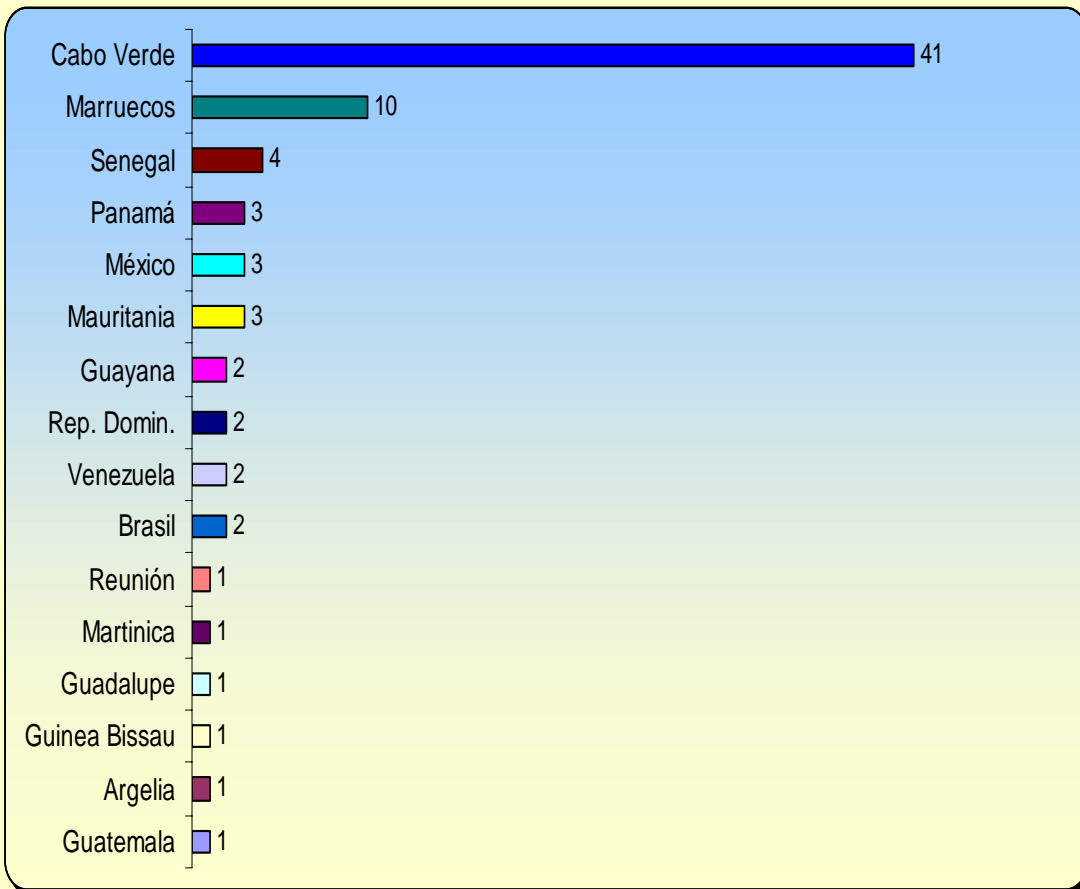


	Nº proyectos		
3 regiones	106	126	59%
3 regiones + TP	17		
3 regiones + RUP	3		
2 regiones	46	55	26%
2 regiones + TP	9		
1 región + TP	31	31	15%

Total proyectos con TP	57
Total proyectos con RUP	3



Participación de Terceros Países y otras RUP



PARTICIPACIÓN DE TERCEROS PAÍSES Y OTRAS RUP	
País / RUP	Nº Proyectos en los que participa
AFRICA	
Cabo Verde	41
Marruecos	10
Senegal	4
Mauritania	3
Argelia	1
Guinea Bissau	1
IBEROAMÉRICA	
México	3
Panamá	3
Brasil	2
Venezuela	2
Rep. Dominicana	2
Guatemala	1
OTRAS RUP de la UE	
Guayana	2
Guadalupe	1
Martinica	1
Reunión	1



Nº socios y FEDER medio por proyecto

Nº de socios por proyecto	
Total nº socios	922
Total nº proyectos	212
Promedio nº socios/proyecto	4,35

Nº mínimo de socios en un proyecto	2
Nº máximo de socios en un proyecto	16

Financiación concedida por proyecto	
Total financiación concedida (FEDER)	136.172.992,26
Total nº proyectos	212
Promedio FEDER/proyecto	642.325,44

Mínima financiación FEDER concedida a un proyecto	100.000,00
Máxima financiación FEDER concedida a un proyecto	2.550.000,00



Grado de Ejecución de los Programas Interreg III B



<i>PROGRAMA INTERREG III B</i>	<i>FEDER TOTAL</i>	<i>% Pagado</i>	<i>Nivel estimado de riesgo de descompromiso</i>
CANARIAS/MADEIRA/AÇORES	146.813.234	34%	Bajo
MAR DEL NORTE	134.654.463	34%	Bajo
NOROESTE EUROPEO	330.578.096	33%	Bajo
SUDOESTE EUROPEO	67.248.575	32%	Bajo
ESPACIO ATLANTICO	119.991.130	32%	Alto
PERIFERIA NORTE	22.631.650	29%	Bajo
ESPACIO ALPINO	60.683.037	25%	Alto
MAR BÁLTICO	145.846.278	23%	Bajo
MEDOC	119.791.756	18%	Bajo
OCEANO INDICO - REUNION	5.088.792	18%	Bajo
CADSES	165.357.063	17%	Alto
CARIBE	12.213.100	11%	Alto
ARCHIMED	79.536.208	7%	Alto

Fuente: Comisión Europea, octubre 2005



Propuesta de la Comisión Europea para los Fondos Estructurales 2007-2013

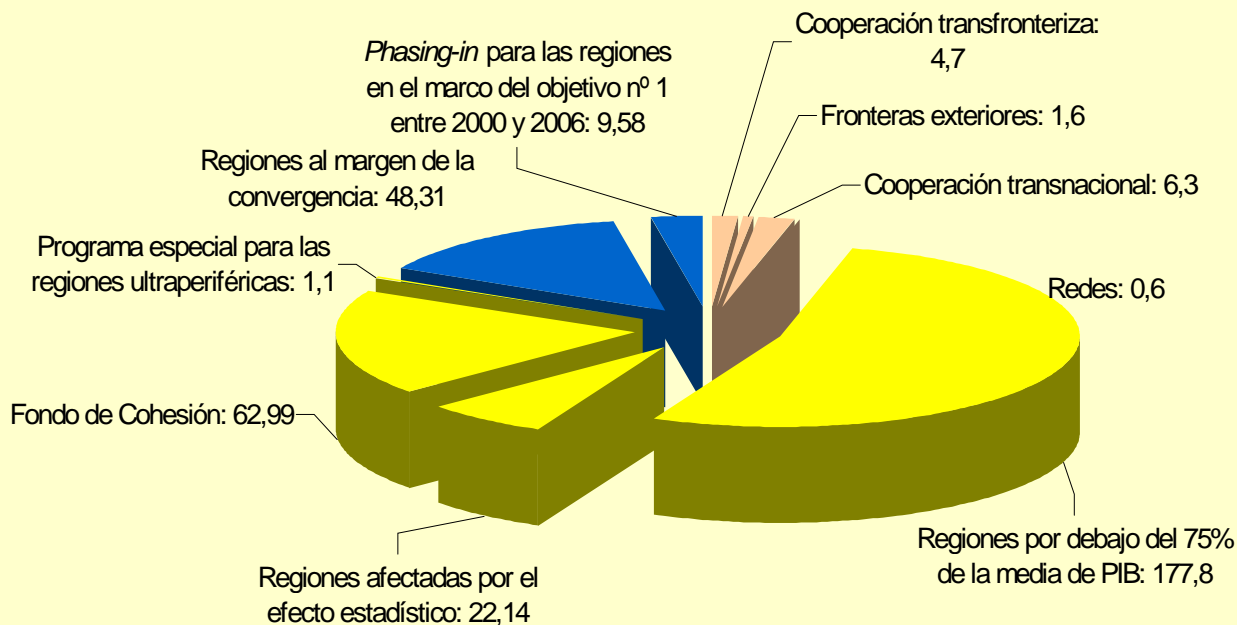


Tres Objetivos:

1: Objetivo Convergencia (FEDER, FSE, Fondo de Cohesión)

2 :Objetivo Competitividad regional y empleo (FEDER, FSE)

3: Objetivo Cooperación territorial europea (FEDER), inspirado en la actual Iniciativa INTERREG III



Convergencia

Competitividad regional y empleo

Cooperación territorial europea

El futuro de la cooperación en el nuevo periodo de programación 2007-2013

Objetivo 3: Cooperación Territorial Europea (FEDER)



Los créditos disponibles para la cooperación territorial, que la Comisión propone asciendan a 13.200 millones de euros, es decir, el 3,94 % del total de los Fondos Estructurales, se repartirían de la siguiente manera:

- un 47,73 % del total para la cooperación transfronteriza, del cual el 35,61 % se dedicará a las acciones de cooperación transfronteriza sobre el territorio de la UE y el 12,12 % para la contribución a los ámbitos transfronterizos del Instrumento de Vecindad y Cooperación y del Instrumento de Preadhesión.
- 47,73 % para las zonas de cooperación transnacional;
- 4,54 % para las redes europeas de cooperación e intercambio.

NOVEDAD: Propuesta de nuevo Reglamento para la creación de la Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza (AECT): se propone un nuevo instrumento jurídico basado en el artículo 159 del Tratado que proporciona un **marco opcional para la creación de organismos europeos destinados a la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional** con el objeto de superar los obstáculos existentes que la frenen. Dichos organismos estarán dotados de personalidad jurídica para la aplicación de programas de cooperación y se basarán en un convenio acordado por las autoridades participantes, sean nacionales, regionales, locales o públicas de otro tipo.



El futuro de la cooperación en el nuevo periodo de programación 2007-2013



Objetivo 3: Cooperación Territorial Europea (FEDER)

Objetivo Cooperación territorial europea:		3,94% (13.200 millones de euros)	
Programas y redes transfronterizas y transnacionales (FEDER)	Regiones fronterizas y grandes regiones de cooperación transnacional	- Innovación - Medio ambiente/ prevención de riesgos - Accesibilidad - Cultura, educación	35,61% transfronterizo 12,12% IEVP 47,73% transnacional 4,54% redes

Fuente: Comisión Europea

En principio, el capítulo de Cooperación Transnacional (actual INTERREG III B) dispondría de unos 7.000 millones de €, pero en abril de 2005 los Estados propusieron una reducción drástica respecto a la propuesta de la Comisión hasta 1.300 millones de euros, lo que supone menos financiación que en el actual periodo.

Se propone también mantener las prioridades de la Estrategia de Lisboa destacando varios aspectos:

- Accesibilidad,
- Redes de I+D+I incluyendo PYMES,
- Prevención de riesgos naturales y gestión del agua,
- Integración de cooperación y seguridad marítima.



Las propuestas sobre los futuros espacios de cooperación transnacional



La reciente propuesta de la Comisión de octubre de 2005 respecto a la continuidad de los actuales 13 espacios de cooperación transnacional INTERREG III B incluye:

- Espacios en los que se propone introducir cambios importantes.
- Espacios en los que se proponen cambios de menor entidad:
 - o Azores-Madeira-Canarias: se debaten dos opciones:
 - a) Mantener el presente espacio.
 - b) Integrarlo en el Espacio Atlántico como un “sub-programa” específico.
- Espacios en los que no se proponen cambios o éstos son mínimos.

En la Cumbre de Luxemburgo de junio 2005 no se acordaron las Perspectivas Financieras 2007-2013. Si no hubiera un acuerdo en Diciembre habría ya motivo de cierta preocupación, dado el menor tiempo disponible para realizar la necesaria programación de los fondos, cuya ejecución debería comenzar en 2007.



Las propuestas sobre el futuro Instrumento de Vecindad y Partenariado



Comunicación relativa a una Europa más amplia (11 de marzo de 2003): la Comisión propone la posibilidad específica de crear un nuevo instrumento de vecindad «que se base en las experiencias de fomento de la cooperación transfronteriza dentro de los Programas PHARE, Tacis, INTERREG, CARDS y MEDA», y «que se centre en garantizar el buen funcionamiento y una gestión segura de las futuras fronteras orientales y mediterráneas, fomentando el desarrollo económico y social sostenible de las regiones fronterizas y prosiguiendo la cooperación regional y transnacional».

Comunicación de la Comisión de 1 de julio de 2003

Nuevo instrumento jurídico para hacer frente a los desafíos señalados en la Comunicación relativa a una Europa más amplia.

Propuesta de Reglamento del Instrumento de Vecindad y Partenariado:

1. Cooperación transfronteriza a través de fronteras terrestres
2. Cooperación transfronteriza a través de fronteras marítimas (bilateral)
3. Cooperación transfronteriza entre regiones que comparten una cuenca marítima común.



Lecciones de la experiencia actual INTERREG III B Azores-Madeira- Canarias



- ❑ El programa ha posibilitado, por primera vez, el intercambio de experiencias y el conocimiento mutuo de actores institucionales y socioeconómicos de las tres regiones, lo cual es muy positivamente valorado por los Jefes de Fila y socios de los proyectos.
- ❑ El inicio de las actividades de cooperación en el marco del PIC ha resultado el germen de una colaboración transnacional que mantiene su actividad fuera de los límites del Programa. De ello se deduce la existencia de líneas de prolongación en las actuaciones ya iniciadas que se verían mermadas si no continuara el Programa.
- ❑ Los positivos resultados obtenidos en el desarrollo de los proyectos han abierto, desde otra óptica, nuevas posibilidades de colaboración y dejan retos pendientes de cara a un futuro próximo, lo cual dota de contenido una posible continuidad de la iniciativa.
- ❑ La cooperación exige dedicación y compromiso por parte de todos los socios de un proyecto, tiene un coste de tiempo y esfuerzo superior a otros programas.



Futuras áreas de cooperación y mejoras INTERREG III B Azores-Madeira-Canarias

Fuente: Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia,
noviembre 2005



- Intercambio de experiencias y conocimiento en relación el área medio ambiental y en el ámbito de la prevención de riesgos naturales:
 - Mejorar la gestión de agua.
 - Desarrollo de la ciencia y recursos marítimos.
 - Fomentar del desarrollo y uso de las energías renovables
 - Desarrollar y diversificar el turismo sostenible.
- Profundizar en la colaboración en las áreas de I+D y desarrollo de la Sociedad de la Información en las líneas de colaboración abiertas y abrir nuevas posibilidades en relación con la cooperación económica.
- Desarrollo de infraestructuras de transportes y comunicaciones.

Mejoras en el ámbito de la gestión

➤ La percepción general de los agentes gestores se orientación a la necesidad de mantener la estructura de gestión de cara al próximo período, dado que la experiencia adquirida entre 2001 y 2005 ha puesto de manifiesto las ventajas aportadas en cuanto a la proximidad a los promotores y el trato personalizado, así como la transparencia que ha caracterizado al programa.

➤ Necesidad de agilizar el circuito financiero, tratando de reducir el tiempo de actuación.

